

ANUNCIO de 23 de julio de 2009, de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, por el que se convoca procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicio que se cita. (PD. 2253/2009).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Programas de Comercialización.

c) Número de expediente: 2009 06502 PS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de impresión de los elementos promocionales de los Teatros Central, Cánovas y Alhambra.

b) División por lotes y número: No.

c) Plazo de ejecución: Septiembre de 2009, junio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto máximo de licitación: Ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y ocho con veintiocho céntimos de euros (103.448,28 €), al que habrá que añadir el importe de dieciséis mil quinientos cincuenta y uno con setenta y dos céntimos de euros (16.551,72 €), correspondiente al 16% IVA, lo que supone un total de ciento veinte mil euros (120.000,00 €).

5. Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (excluido el IVA), mediante retención en precio.

6. Obtención de documentación e información.

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales y en la página web de la Empresa Pública de Gestión: www.epgpc.es.

Domicilio: Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

Teléfono: 955 929 000.

Teléfono: 955 929 214.

Fecha límite de obtención de documentos e información.

Hasta la fecha de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categorías): Grupo M, Subgrupo 4, Categoría A.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en el BOJA, finalizando el plazo a las 14,00 horas.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

2. Domicilio: Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

3. Localidad y código postal: 41092, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de presentación o imposición del envío en las oficinas de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax al número 955 929 214, en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

b) Domicilio: Sede social de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, Edificio Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Fecha: 1 de septiembre de 2009, en la sede de la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

e) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones. Ver Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos del anuncio: El pago del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 23 de julio de 2009.- El Director Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

ANUNCIO de 24 de julio de 2009, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre la licitación que se cita. (PD. 2272/2009).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente 2009/06976. Contratación de la dirección de ejecución de obras, plan de seguridad y salud y su coordinación y seguimiento de las obras de restauración y adecuación del lugar de Interés Etnológico «La Chanca» -Fases A y B- en Conil de la Frontera. Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Conil de la Frontera. Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Veinte meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Ciento veintiún mil setenta y cinco euros (121.075,00 euros), IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 1,5% del presupuesto de licitación, mil quinientos sesenta y cinco euros con sesenta y dos céntimos (1.565,62 euros).

6. Obtención de documentación e información: Gerencia Provincial de Cádiz.

a) Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, 5, 1.º (con entrada por el Paseo Marítimo).

b) Localidad y código postal: Cádiz, 11010.

c) Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del 18 de septiembre de 2009.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, núm. 5, 1.º, con entrada por el Paseo Marítimo (Cádiz).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Gerencia Provincial de Cádiz.

Fecha: A las 12,00 horas del 15 de octubre de 2009.

9. Otras informaciones: Según lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, al ser el presupuesto de licitación inferior a 120.000 euros, no será exigible clasificación al contratista.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Cádiz, 24 de julio de 2009.- El Gerente, Rafael Márquez Berral.